

**ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA Y
DESIGNA FISCAL QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 03 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3423/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Providencia N° 1727 de Alcalde (S) de fecha 27 de junio de 2018, recepcionada por Secretaría Municipal, el 27 de junio de 2018; Memorandum N° 328 de Directora (S) de Administración y Finanzas, de fecha 26 de junio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- ORDENÁSE, Investigación Sumaria en relación a los hechos denunciados y, contenidos en el memorandum N° 328 de fecha 26 de junio de 2018, detallado en los Vistos.

2.- DESIGNÁSE FISCAL, a don Franco Guerra Cisternas, cédula de identidad N° [REDACTED] funcionario de planta, Escalafón Profesional, Grado 5°, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- NOTIFICÁSE, al Fiscal designado por la Secretario Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y
TRANSCRÍBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección Asesoría Jurídica - Fiscal - Dpto. Personal - Oficina de Partes
280618